



Boletín electrónico del
Área Mujer del Centro de
Documentación y Estudios (CDE)
Elaboración: Clyde Soto

Noviembre de 2006 - Nº 7

La Micrófona

CANDIDATURAS DE MUJERES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2006¹

Presentes pero subrepresentadas

El próximo 19 de noviembre de 2006 se realizarán en Paraguay las cuartas elecciones municipales desde el inicio de la transición política de 1989. La ciudadanía paraguaya elegirá a sus autoridades —intendentes e intendentas, concejales y concejalas— en 228 municipios, que son la unidad política territorial descentralizada más pequeña del país. Suele decirse que los municipios son los espacios más favorables para la participación política de las mujeres, dada la cercanía de las cuestiones relacionadas con su gobierno a la vida cotidiana de las personas. Si bien puede ser cierto que más mujeres se animan a lanzarse a la dura arena política en el contexto municipal, si se comparan las cifras con lo que sucede en elecciones de carácter nacional, los datos indican que el domingo 19 de noviembre una vez más los resultados electorales resultarán en una pobre presencia femenina, dada la disparidad porcentual de su presencia en las listas de candidaturas, en comparación con la presencia masculina.

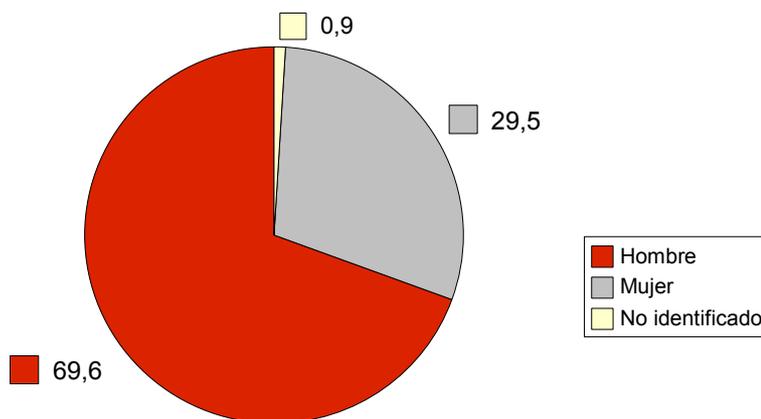
En esta Micrófona ofrecemos datos numéricos sobre la presencia de mujeres y hombres en las candidaturas a las próximas elecciones municipales, con el objetivo de visualizar la continuidad de los patrones desiguales de participación política entre mujeres y varones. Esta realidad es un indicador más de la persistencia de concepciones de género tradicionales en la sociedad paraguaya, aún aferrada a ideas, prácticas y valores que impiden la participación igualitaria de mujeres en la vida pública.

¹ Todos los gráficos han sido elaborados a partir de un procesamiento propio de la base de datos de candidaturas electorales proporcionada al Centro de Documentación y Estudios (CDE) por el Tribunal Superior de Justicia Electoral.

Sólo un 30 por ciento de las candidaturas son de mujeres:

Entre las 21.048 candidaturas presentadas a las elecciones municipales de 2006, hay 6.216 mujeres postulantes a algún cargo municipal (intendencia, concejalías titulares y concejalías suplentes). Es decir, tenemos un 29,5 por ciento de mujeres candidatas y un 69,6 por ciento de hombres. En el 0,9 por ciento de los casos no se ha podido identificar el sexo de las personas candidatas.

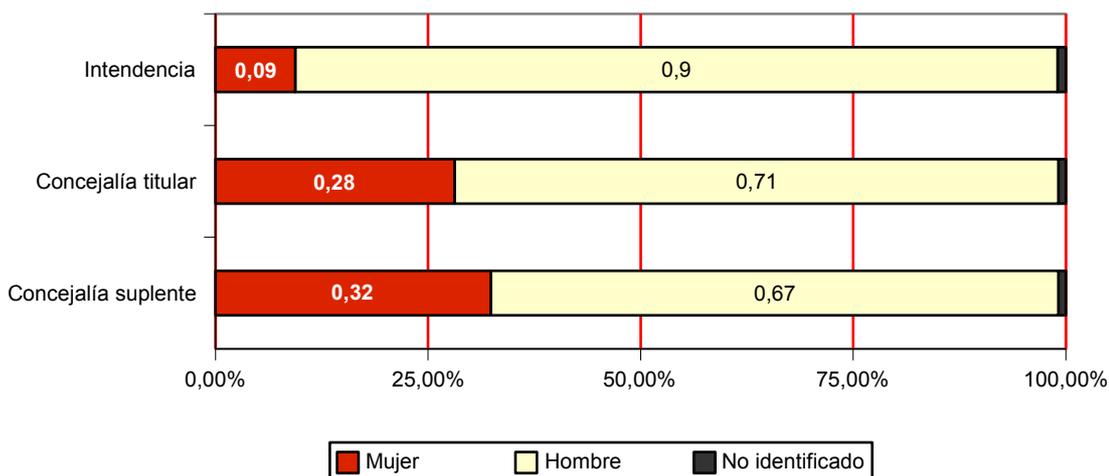
Gráfico 1: Candidaturas a las elecciones municipales de 2006 por sexo



A cargos de mayor poder, menos mujeres candidatas:

Hay un 9,4 por ciento de mujeres candidatas a intendentas en todo el país, un 28,1 por ciento de candidatas a concejalas titulares y un 32,4 por ciento de candidatas a concejalas suplentes. Puede verse que, siguiendo el típico patrón de comportamiento de la participación política de mujeres, la presencia femenina disminuye a medida que los cargos disputados son de mayor poder.

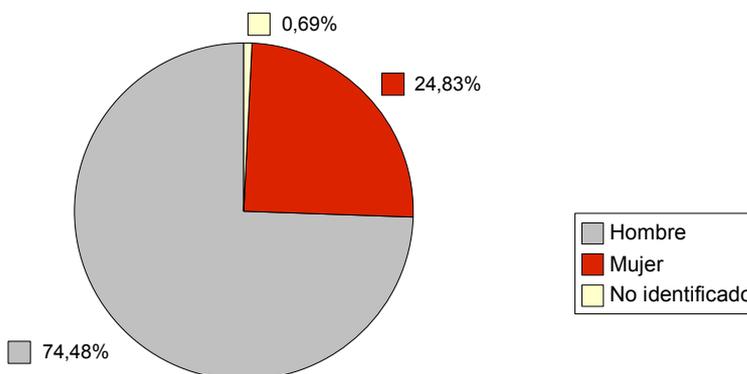
Gráfico 2: Candidaturas a las elecciones municipales de 2006 según cargo por sexo



➤ Más posibilidades de acceso al cargo, menos mujeres candidatas:

La disminución de la presencia de mujeres se verifica también al contemplar solamente los primeros cinco lugares de las candidaturas a concejalías titulares, donde hay un 24,8 por ciento de participación. En este caso, la presencia femenina disminuye en unos cinco puntos porcentuales, en comparación con la participación en el total de candidaturas.

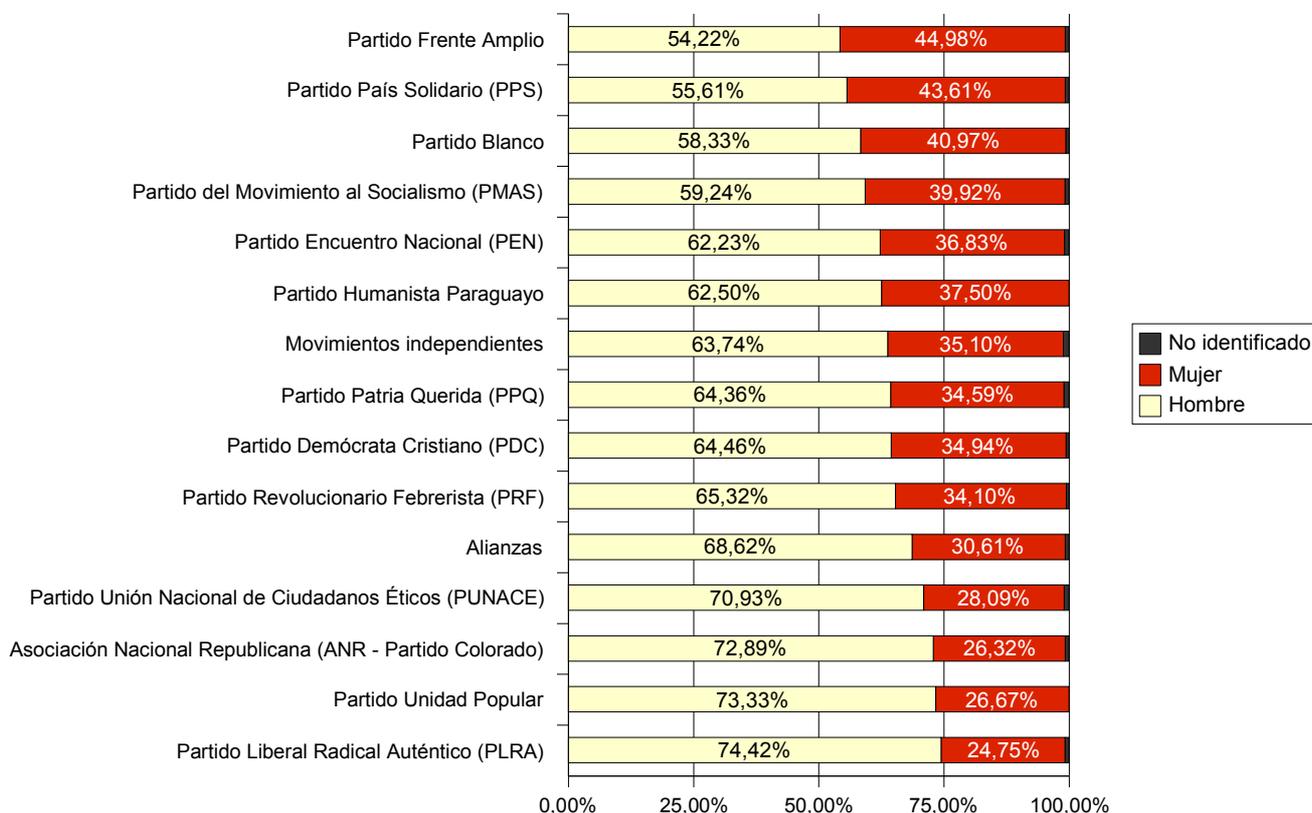
Gráfico 3: Candidaturas a los cinco primeros lugares de concejalías titulares para elecciones municipales de 2006, por sexo



➤ Partidos con más posibilidades de ganar, menos mujeres candidatas:

Los partidos de los que se espera un mejor desempeño en la competencia electoral son los que menos mujeres tienen, y esto se aplica en particular a los dos grandes partidos tradicionales del Paraguay, la Asociación Nacional Republicana (ANR) o Partido Colorado y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), que tienen 26 y 25 por ciento de mujeres en sus listas, respectivamente, y se ubican en los últimos lugares de la lista de porcentajes según agrupación política.

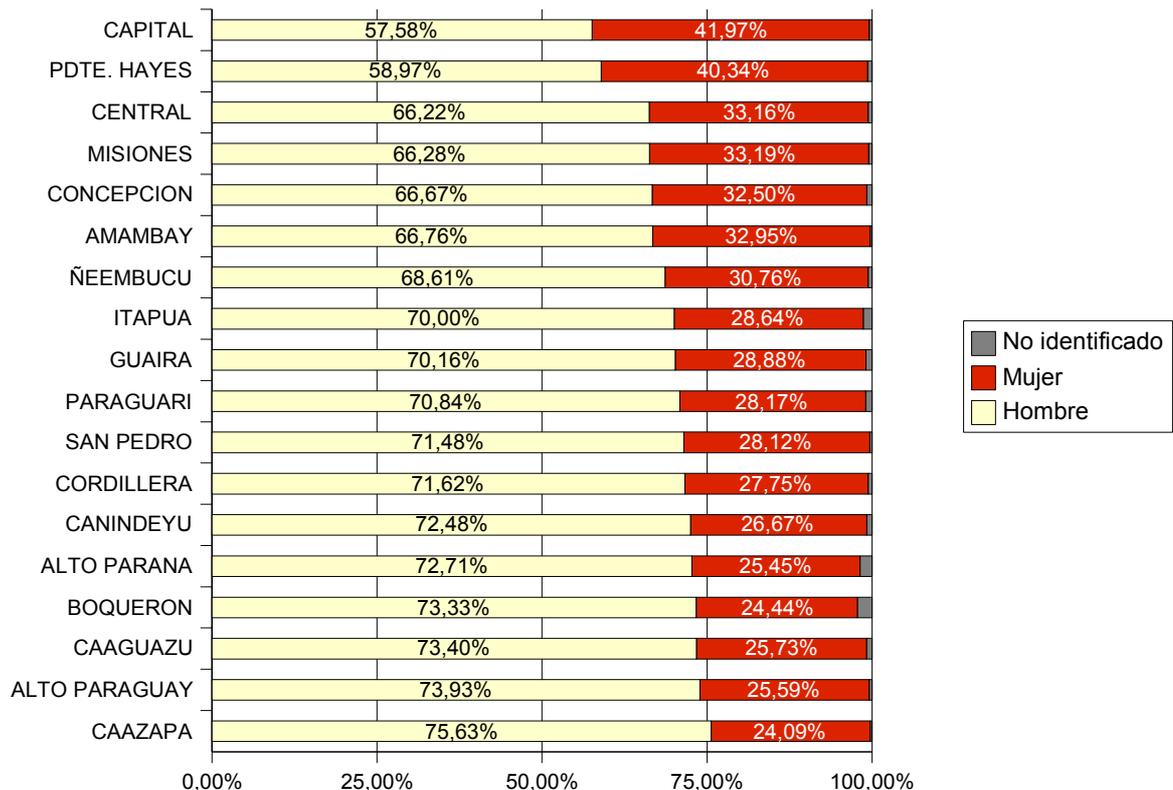
Gráfico 4: Candidaturas a las elecciones municipales de 2006 según agrupación política por sexo



Las cuotas obligatorias son insuficientes para mejorar la presencia femenina en los cargos electivos:

Aunque existe una cuota mínima del 20 por ciento establecida en la ley electoral y la mayoría de los partidos tienen en sus estatutos la obligatoriedad de incluir a mujeres en porcentajes incluso mayores a los indicados en el Código, la presencia de mujeres en candidaturas es inferior al 30 por ciento en 129 municipios del país; es decir, en un 57 por ciento del total de municipios donde se verificarán elecciones. En un 9 por ciento de los municipios, las candidaturas de mujeres no alcanzan siquiera al 20 por ciento sobre el total. El Gráfico 5 muestra los porcentajes de candidaturas por sexo, agrupados en cada departamento del país.

Gráfico 5: Candidaturas a las elecciones municipales de 2006 según departamento por sexo



CONCLUSIONES:

-  Es altamente probable que los resultados de las elecciones del domingo 19 de noviembre de 2006 no sean significativamente mejores en términos de participación política de las mujeres en cargos electivos municipales. En las elecciones de 2001 los resultados electorales dieron un cuatro por ciento de mujeres intendentas y un 15 por ciento de concejales.
-  Se puede anticipar que en Paraguay las mujeres autoridades municipales serán menos del 30 por ciento y que los hombres seguirán ocupando más del 70 por ciento de estos espacios de decisión.
-  La paridad entre mujeres y hombres en los espacios de poder es aún una utopía en el Paraguay.